

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME : **EASBA-UAI-INF-No. 023/2023** Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-INF-No.005/2022, referido a la Revisión del Proceso de Aprobación e Implementación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA – Gestión 2021, elaborado en conformidad a lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Numeral 219, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la Gestión 2023.

OBJETIVO : El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-INF-No.005/2022, referido a la Revisión del Proceso de Aprobación e Implantación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2021, del 21 de abril de 2022.

OBJETO : Está constituido por las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-INF-No.005/2022, referido a la Revisión del Proceso de Aprobación e Implantación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2021; así como, por la documentación que se generó para el cumplimiento de las recomendaciones, como ser:

- ✓ Informes Técnicos de Seguimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, emitido por el Responsable de Seguimiento de DJBR.
- ✓ Notas Internas “Información de Desembolso de Recursos por Fondos en Avance, Reembolsos y Caja Chica del Primer y Segundo Trimestre – Gestión 2023.
- ✓ Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, presentados por los funcionarios y ex funcionarios, (antes de asumir el ejercicio del nuevo cargo y por la conclusión).
- ✓ Auto Inicial de Proceso Administrativo Interno EASBA/SUM/N°02/2022 y EASBA/SUM/N°07/2023 y su documentación de respaldo.
- ✓ Otra documentación inherente a la evaluación del seguimiento.

RESULTADOS: Como resultado del Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-INF-No.005/2022, referido a la Revisión del Proceso de Aprobación e Implantación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la EASBA - Gestión 2021; se concluye que las acciones y tareas realizadas por la Unidad de Recursos Humanos, Unidad Jurídica y Responsable de Seguimiento de las DJBR, fueron suficientes para la implementación de las recomendaciones descritas en los puntos 1 y 2 del presente informe. Sin embargo, respecto la recomendación descrita en el punto 3, se establece que las tareas y acciones efectuadas, sólo lograron dar cumplimiento parcial a la recomendación sugerida por Auditoría Interna, debido que se identificó que la información referida a los servidores que administran

recursos públicos en la empresa, no fue incluida en el Informe del Segundo Trimestre de la gestión 2023, elaborado por el Responsable de la DJBR. Al respecto, se considera pertinente que se efectúe un análisis sobre las modificaciones recientemente incorporadas en la normativa emitida por el órgano rector, a efectos de actualizar el procedimiento de la empresa, y dar cumplimiento efectivo a la recomendación determinada como no cumplida en el presente seguimiento. El resultado del análisis se expone a continuación:

Recomendaciones del Informe EASBA-UAI-INF-N°005/2022	N° de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones
Recomendaciones Cumplidas	R2.3.1 y R2.3.3	2
Recomendación No Cumplida	R2.3.2	1
Total		3

La Paz, 27 de diciembre de 2023